

Cuernavaca, Morelos.  
9 de mayo de 2014.

## **Firma de convenio amplio de colaboración en materia de inclusión educativa a la Educación Media Superior y Superior para las personas con discapacidad**

Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

C.P. José Cárdenas Cavazos, Rector de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, Nuevo León.

Dr. Humberto Trejo Catalán, Rector del Centro Regional para la Formación de Docentes e Investigación Educativa (CRESUR).

Mtra. Luz Amparo Silva Morín, representante del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Lic. Jesús Toledano Landero, presidente de la Comisión Nacional para la Inclusión al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

Tte. y Lic. Alejandro Gallardo López, Presidente de Integración Cuernavaca 2000.

Mtra. Beatriz Ramírez Vázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos.

Distinguidas personalidades que nos acompañan.

Miembros de nuestra Administración Central.

Directores de las diversas Unidades Académicas y Administrativas de nuestra Universidad.

Estimados miembros de la comunidad universitaria.

Señoras y señores.

Es para mí un privilegio y me llena de emoción que nuestra Máxima Casa de Estudios sea la sede de este evento inusual, que espero sean más recurrentes en nuestras instituciones de educación superior.

Me enorgullece, además, ser el portador de la palabra con la cual nuestra comunidad, puede manifestar su compromiso para con las personas que presentan algún signo de discapacidad.

No puedo dejar de reconocer que este compromiso se hace patente hoy, de manera fehaciente, con la firma de este Acuerdo de Colaboración que signaremos los Rectores

de las instituciones aquí representadas, en aras de asegurar el acceso pleno y sin cortapisas, a nuestras Instituciones de Educación Superior, de todas aquellas personas que aspiren a cursar sus estudios en nuestras aulas universitarias.

Cuando expreso y subrayo la palabra todas, quiero decir que sin importar la etnia, lengua, tradición cultural, religiosa, postura política, color de piel, género, condición física, intelectual o económica, preferencia sexual y, ello es muy claro el día de hoy, las Personas con Discapacidad.

Como no hemos podido tener claro hasta este siglo XXI, las Personas con Discapacidad, históricamente hablando, han sido objeto de diversas prácticas que van desde la eliminación -como lo fue en la era espartana-, pasando por el abandono y exhibición circense, hasta todas las prácticas de exclusión que sería por demás innecesario enumerar aquí.

Hoy, todavía, podemos observar diversas pesadillas que enfrentan las personas con discapacidad para ejercer plenamente sus Derechos. Desde las pesadillas arquitectónicas, atravesando la pesadilla jurídico-administrativa y, la más difícil de transformar, la pesadilla actitudinal.

Afrontar y eliminar el conjunto de pesadillas aquí enunciadas, verdaderas barreras que obstaculizan el desarrollo de este sector social, es nuestro deber y nuestra responsabilidad.

Tan sólo por la razón que acabo de exponer aquí, ante ustedes, este evento doble, la Firma del Acuerdo de Colaboración y el Foro en el Tema Social de la Discapacidad es el paso al frente que nuestras instituciones dan para enviarle a la sociedad un mensaje muy claro, tenemos que cambiar, tenemos que relacionarnos de manera diferente, tenemos que constituirnos en verdaderas comunidades incluyentes, en comunidades solidarias, fraternas, generosas, respetuosas siempre de la dignidad de la persona humana.

*Por una Humanidad Culta, una Universidad socialmente responsable.*